

Spain-Córdoba: Surveillance services

OJ S 162/2020 21/08/2020

Contract notice

Services

Legal Basis:

Directive 2014/24/EU

Section I: Contracting authority

I.1. Name and addresses

Official name: Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, Sociedad Anónima

National registration number: A14338776

Postal address: Avenida del Mediterráneo, s/n, colegios provinciales

Town: Córdoba (Córdoba)

NUTS code: ES613 Córdoba

Postal code: 14.011

Country: Spain

Contact person: Benjamín Cantador Valverde

E-mail: bcantador@epremasa.es

Telephone: +957 211303

Fax: +957 211302

Internet address(es):

Main address: www.epremasa.es

Address of the buyer profile: https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/Dcq7DoAgDEDRT-pqTByMi5OPSWGrCKQRCPqLq4NfLdk9yQcMOMvElj0KJMVsr09ociK822-loDlmlloCCLhQ006Ocg6buc_Hlt

I.3. Communication

The procurement documents are available for unrestricted and full direct access, free of charge, at: <https://sede.eprinsa.es/epremasa/contratacion>

Additional information can be obtained from the abovementioned address

Tenders or requests to participate must be submitted electronically via: <https://sede.eprinsa.es/epremasa/contratacion>

Tenders or requests to participate must be submitted to the abovementioned address

I.4. Type of the contracting authority

Other type: Sociedad mercantil de capital 100 % público

I.5. Main activity

Environment

Section II: Object

II.1. Scope of the procurement

II.1.1. Title

Servicio de seguridad y vigilancia del Complejo Medioambiental de Montalbán, servicio de mantenimiento preventivo de sistemas de Protección Contra Incendios (PCI), cámaras y servicio de acuda para la

II.1.2. Main CPV code

79714000 Surveillance services

II.1.3. Type of contract

Services

II.1.4. Short description

Servicio de seguridad y vigilancia privada del Complejo Medioambiental de Montalbán (Córdoba), CMA, así como servicio de mantenimiento preventivo de sistemas de Protección Contra Incendios (PCI), cámaras y servicio de acuda.

II.1.5. Estimated total value

Value excluding VAT: 737 080,90 EUR

II.1.6. Information about lots

This contract is divided into lots: no

II.2. Description

II.2.2. Additional CPV code(s)

98341140 Caretaker services, 32323500 Video-surveillance system

II.2.3. Place of performance

NUTS code: ES613 Córdoba

II.2.4. Description of the procurement

Las actividades incluidas en esta licitación engloban entre otras:

- vigilancia de accesos y control de entradas y salidas de personal y vehículos autorizados. En caso de tratarse de personal no autorizado, se comunicará inmediatamente a algún responsable de la empresa para obtener así la autorización pertinente,
- control de tráfico: vigilancia de las normas de circulación internas establecidas en la instalación,
- vigilancia y ronda de interiores de todas las dependencias del complejo,
- vigilancia del resto de centros de los que Epremasa es titular en distintos municipios de la provincia de Córdoba, a través del sistema de CCTV instalado, cuyo centro de control se encuentra en el propio complejo,
- proteger a las personas y a la propiedad, ya se trate de trabajadores, usuarios o visitantes, dentro de la diligencia profesional que sea normal y legalmente exigible a los vigilantes y en el ámbito físico de las instalaciones,
- control del perímetro exterior de la instalación,
- detectar y prevenir incendios, especialmente en el vertedero, e interior de la nave de selección. En caso de detectarlo, se deberá activar inmediatamente el protocolo establecido,
- evitar la comisión de delitos o infracciones en la instalación,
- proceder al encendido/apagado del alumbrado que no esté automatizado y sea necesario, tanto para la seguridad de la planta, como para el correcto funcionamiento de la instalación,
- utilizar los dispositivos de alarma que tenga establecidos el complejo en caso de asalto, presencia de personas o actos hostiles y demás necesidades genéricas relativas a la seguridad activa o pasiva del complejo,
- desarrollar la política de seguridad que determine el centro cumpliendo las directrices que reciba de los responsables legitimados,

- poner de manifiesto cualquier deficiencia o incidencia que observe en relación con las instalaciones o la organización, colaborando con los restantes servicios propios o concertados en el buen funcionamiento de la instalación,
- el vigilante, colaborará con los Servicios de Prevención de Riesgos Laborables y en los Planes de Emergencia implantados por Epremasa,
- cualquier otro no especificado con anterioridad y que se incluya en el ámbito de la correcta ejecución del servicio, objeto de esta licitación.

De igual manera al existir instalaciones de sensores contra incendios y cámaras de seguridad en los centros es necesario realizar las labores rutinarias de mantenimiento y atender las distintas alarmas que estos sistemas generan. Los sistemas de protección contra incendios deben ser sometidos a una serie de trabajos de mantenimiento periódicos con el fin de ofrecer el máximo nivel de protección y seguridad para el cual han sido diseñados.

Llevar a cabo las revisiones periódicas de manera rigurosa no solo es importante para cumplir con la normativa vigente, sino que también ayuda a detectar cualquier anomalía en el funcionamiento de algún sistema. El mantenimiento de los sistemas contra incendios garantiza que las instalaciones estén siempre operativas y a punto para que se activen en cualquier momento.

Todas las actuaciones anteriores se desarrollarán, tanto en las centro como en las condiciones que se fijen en el pliego de condiciones técnicas.

II.2.5. Award criteria

Price is not the only award criterion and all criteria are stated only in the procurement documents

II.2.6. Estimated value

Value excluding VAT: 737 080,90 EUR

II.2.7. Duration of the contract, framework agreement or dynamic purchasing system

Duration in months: 36

This contract is subject to renewal: yes

Description of renewals:

La duración del contrato es de tres años, prorrogable anualmente, dos años más (es decir, un máximo de cinco años).

II.2.10. Information about variants

Variants will be accepted: no

II.2.11. Information about options

Options: no

II.2.13. Information about European Union funds

The procurement is related to a project and/or programme financed by European Union funds: no

II.2.14. Additional information

Section III: Legal, economic, financial and technical information

III.1. Conditions for participation

III.1.1. Suitability to pursue the professional activity, including requirements relating to enrolment on professional or trade registers

List and brief description of conditions:

Certificado de inscripción en el Registro de Empresas de Seguridad de la Dirección General de Policía que les habilite en el ámbito territorial objeto de este contrato para la prestación de:

- 1) servicios con vigilantes de seguridad;
- 2) servicios con central receptora de alarmas.

La habilitación empresarial para dar servicio con una central receptora de alarmas deberá estar en posesión de los licitantes o bien en posesión de alguna de las empresas que puedan presentarse a la licitación formando una UTE.

En caso contrario se admitirá declaración responsable a estos efectos.

Los licitadores deberán de cumplir con las exigencias legales previstas en la Orden INT/314 /2011, de 1 de febrero, sobre empresas de seguridad privada. Ministerio del Interior «BOE» número 42, de 18 de febrero de 2011 Referencia: BOE-A-2011-3168.

III.1.2. Economic and financial standing

List and brief description of selection criteria:

- volumen anual de negocios de la persona licitadora, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos completos (2017, 2018, 2019), disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la persona licitadora y de presentación de ofertas,
- patrimonio neto, según el balance correspondiente al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobar las cuentas anuales (2019), será solvente si supera el importe igual o superior al valor estimado de la licitación en los tres primeros años de vigencia del contrato: 394 864,77 EUR.

Minimum level(s) of standards possibly required:

- volumen anual de negocios de la persona licitadora, que referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos completos (2017, 2018, 2019), disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la persona licitadora y de presentación de ofertas, que supere el importe mínimo (no superior a una vez y media el valor estimado anual del contrato o lote al que se licita) conforme a los siguientes importes:

servicio de seguridad y vigilancia del Complejo Medioambiental de Montalbán, Servicio de mantenimiento preventivo de sistemas de Protección Contra Incendios (PCI), cámaras y servicio de acuda

$131\,621,59 \times 1,5 = 197\,432,385$ EUR (IVA excluido).

El volumen anual de negocios de la persona licitadora se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si la persona empresaria estuviera inscrita en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los/as empresarios/as individuales no inscritos/as en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil,

- patrimonio neto, según el balance correspondiente al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobar las cuentas anuales (2019), será solvente si supera el importe igual o superior al valor estimado de la licitación en los tres primeros años de vigencia del contrato: 394 864,77 EUR.

El patrimonio neto de la persona licitadora se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas, correspondientes al balance del último ejercicio para el que esté vencida la obligación de aprobar cuentas anuales y depositadas en el Registro Mercantil u oficial que corresponda; si no lo estuvieran, deben presentarlas acompañadas de la certificación de su aprobación por el órgano de administración competente. Los/as empresarios/as individuales no inscritos/as en el Registro Mercantil deberán presentar sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Cuando por una razón válida que quede convenientemente justificada, no se esté en condiciones de presentar las referencias solicitadas, se autorizará la acreditación de la

solvencia económica y financiera a través de cualquier otro documento que se considere apropiado por el órgano de contratación a tales efectos.

III.1.3. Technical and professional ability

List and brief description of selection criteria:

- relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (a estos efectos se tendrán en cuenta los CPV indicados para esta actividad en este pliego) en los últimos ejercicios económicos finalizados (2017, 2018, 2019), en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público,
- documentación relativa al coordinador exigido en el PPT, que será el Interlocutor de la empresa, y que deberá tener Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) en vigor como director de seguridad, al menos desde tres años antes a la fecha prevista de inicio,
- para dar cumplimiento del correcto cumplimiento del Reglamento de instalaciones de protección contra incendios.

Minimum level(s) of standards possibly required:

La solvencia técnica se acreditará por el/los medio/s que se señala/n a continuación:

- relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (a estos efectos se tendrán en cuenta los CPV indicados para esta actividad en este pliego) en los últimos ejercicios económicos finalizados (2017, 2018, 2019), en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado, de los mismos, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este. A falta de estos, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder de este que acrediten la realización de la prestación.

Se exige acreditar que la totalidad del número de contratos de servicios realizados en el período señalado, de características y tipología idénticas al objeto del contrato, sea superior en todos y cada uno de estos los tres años, al valor estimado anual de la licitación: 131 621,59 EUR (IVA excluido).

Será equivalente a cada uno de estos trabajos requeridos, a estos meros efectos, la suma de dos trabajos cuya suma equivalga a 131 621,59 EUR, siempre que el importe individualizado de ambos sea de al menos 30.000 euros (todos los importes IVA excluido).

En casos de UTE se ponderará cada certificado con el porcentaje de participación en la UTE. Se incluirá en consecuencia el tanto por ciento (%) de participación, en el caso de que la adjudicación haya sido a una UTE. No se tendrán en consideración aquellos trabajos en los que la participación en la UTE sea inferior a un 20 %.

- documentación relativa al Coordinador exigido en el PPT, que será el Interlocutor de la empresa, y que deberá tener Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) en vigor como director de seguridad, al menos desde tres años antes a la fecha prevista de inicio. Esta documentación acreditativa deberá entregarse debidamente compulsada o autenticada,
- para dar cumplimiento del correcto cumplimiento del Reglamento de instalaciones de protección contra incendios, deberá justificar:
 - — disponer de personal contratado, como mínimo, con un responsable técnico de la empresa, en posesión del título de escuelas técnicas universitarias, u otra titulación equivalente, con competencia técnica en la materia. Se establece una experiencia mínima de diez años en instalaciones contra incendios y contratación a jornada completa,

— — disponer de personal contratado, como mínimo, con un operario cualificado para cada uno de los sistemas para los que están habilitadas, pudiendo un mismo operario estar cualificado para uno o varios sistemas. Se deberá justificar la cualificación que se prevé preste el servicio.

Section IV: Procedure

IV.1. Description

IV.1.1. Type of procedure

Open procedure

IV.1.3. Information about a framework agreement or a dynamic purchasing system

IV.1.8. Information about the Government Procurement Agreement (GPA)

The procurement is covered by the Government Procurement Agreement: no

IV.2. Administrative information

IV.2.2. Time limit for receipt of tenders or requests to participate

Date: 21/09/2020 Local time: 00:00

IV.2.3. Estimated date of dispatch of invitations to tender or to participate to selected candidates

IV.2.4. Languages in which tenders or requests to participate may be submitted

Spanish

IV.2.7. Conditions for opening of tenders

Date: 21/09/2020 Local time: 00:00

Section VI: Complementary information

VI.1. Information about recurrence

This is a recurrent procurement: no

VI.2. Information about electronic workflows

Electronic invoicing will be accepted

VI.3. Additional information

VI.4. Procedures for review

VI.4.1. Review body

Official name: Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales

Postal address: C/ Inca Garcilaso, 3, edificio Expo, Isla de la Cartuja

Town: Sevilla

Postal code: 41092

Country: Spain

Internet address: http://http://www.juntadeandalucia.es/haciendayadministracionpublica/estructura/centros_directivos/tarc.htm

VI.5. Date of dispatch of this notice

17/08/2020